



Aviso de Regata

CAMPEONATO DE VERANO DE TECHNO 293 Y DE RS:X FORMULA EXPERIENCE (Noveles) 25 y 26 de enero de 2014 Bahía de Ancón, Lima, Perú

1 EVENTO

- 1.1 El Campeonato de Verano de Techno 293, RS:X y Formula Experience Noveles, se llevará a cabo en la Bahía de Ancón - Lima - Perú, los días 25 y 26 de enero de 2014.
- 1.2 El Campeonato forma parte del Ranking Nacional 2014 de Techno 293 y de RS:X.

2 ORGANIZADORES

- 2.1 El Campeonato de Verano de Techno 293, RS:X y Formula Experience Noveles, es organizado por la Asociación Peruana de Windsurf - APW, con la colaboración del Yatch Club de Ancón (YCA), y se rige bajo las normas de la ISAF.

3 SEDE

- 3.1 El evento tendrá como sede el Yatch Club de Ancón, en Ancón, Lima - Perú. Las competencias se realizarán en la Bahía de Ancón (Las condiciones de viento pueden variar entre 4 y 35 nudos).

4 REGLAS

- 4.1 El evento se llevará a cabo considerando las siguientes reglas:

- 4.1.1 The ISAF Racing Rules of Sailing for 2013 – 2016 (RRS);
 - 4.1.1.1 Apéndice B: Windsurfing Competition Rules (WCR);
 - 4.1.1.2 Techno 293 OD Championship Rules;
 - 4.1.1.3 International RS:X Class Rules 2013;
 - 4.1.1.4 2013/2016 ISAF Racing Rules of Sailing – Windsurfing Competition Rules (WCR);
 - 4.1.1.5 FE Class Rules & Championship Rules;
 - 4.1.1.6 IFCA Championships Rules

- 4.1.2 Este aviso de Regata;
- 4.1.3 Las explicaciones y modificaciones hechas en la Reunión de Competidores.
- 4.1.4 Cambios en las instrucciones de regata aprobadas por el representante de la clase.

5 ELEGIBILIDAD

- 5.1 El evento es abierto a todos los competidores.
- 5.2 Los competidores deben de cumplir con toda la documentación requerida (formatos y pagos).

6 CLASES

- 6.1 6.1 RS:X
- 6.2 6.2 Techno 293
- 6.3 Formula Experience

7 DIVISIONES Y CATEGORÍAS

7.1 **RS:X***:

- 7.1.1 División Masculino - **Vela 9.5m²**
- 7.1.2 División Femenino - **Vela 8.5m²**
- 7.1.3 Categoría Youth (U19) - **Vela 8.5m²**: navegante menor a 19 años (nac.en 1996 ó después)

* Se requiere de un mínimo de 03 navegantes para validar el Campeonato Masculino o Femenino de RS:X.

* Se requiere de un mínimo de 03 navegantes para validar la Categoría Youth de RS:X (pueden ser Masculino y Femenino)

* Se requiere de un mínimo de 03 regatas para validar el Campeonato de RS:X. El número máximo de regatas será 08, con un máximo de 04 regatas diarias.

7.2 **TECHNO 293****:

- 7.2.1 División Youth (U17) - **Vela 7.8m²**: niño o niña menor a 17 años (nac. en 1998 ó después).
- 7.2.2 División Junior (U15) - **Vela 6.8m²**: niño o niña menor a 15 años (nac. en 2000 ó después).
- 7.2.3 División Minim (U13) - **Vela 5.8m²**: niño o niña menor a 13 años (nac. en 2002 ó después).

** Se requiere de un mínimo de 03 navegantes para validar el Campeonato de Techno 293.

** Se requiere de un mínimo de 03 navegantes para validar cada División de Techno 293. Si no se alcanza el mínimo, el niño o niña podrá competir en la División inmediata superior.

** Se podrá(n) otorgar premio(s) para Niños y Niñas, por separado, en caso hayan 03 ó más niños y/o 03 ó más niñas inscritos(as) en cada División.

** Se requiere de un mínimo de 03 regatas para validar el Campeonato de Techno 293. El número máximo de regatas será 06, con un máximo de 03 regatas diarias.

7.3 **Formula Experience**

- 7.3.1 Noveles – Navegantes que se encuentren en su primer año de aprendizaje.

** Se requiere de un mínimo de 03 navegantes para validar el Campeonato de Noveles.

** Se requiere de un mínimo de 03 navegantes para validar cada División.

8 EQUIPAMIENTO

- 8.1 Todos los competidores deben contar con su propio equipo.
- 8.2 Toda la información respectiva al equipamiento (tablas, velas y quillas), debe indicarse en el formato de inscripción 2A que será proporcionado por el comité de mediciones..

9 INSPECCIÓN DE EQUIPOS

- 9.1 Es responsabilidad del competidor asegurarse que su equipamiento cumpla con los reglamentos de su Clase y División.
- 9.2 El comité de mediciones es el encargado de la inspección de los equipos.
- 9.3 La inspección de los equipos se darán al momento de la Inscripción y, adicionalmente, en cualquier momento a lo largo del campeonato.
- 9.4 El comité de mediciones tiene la facultad de descalificar al navegante en la regata en la que se le encuentre en falta, y en regatas anteriores de darse el caso (a criterio del comité).

10 IDENTIFICACIÓN DE VELAS

- 10.1 Los caracteres (letras y números) deben ser de un color que contraste fuertemente con el cuerpo de la vela; estos deben de ubicarse por encima de la publicidad del campeonato y deben de contraponerse en ambos lados de la vela. Para mayor referencia observar la siguiente documentación: RRS Apéndice G.

Nota 1: Para los competidores que todavía no han hechos sus números se les recomienda que los hagan con las letras sobre fondo blanco.

11 IMPLEMENTOS DE FLOTABILIDAD.

- 11.1 Los implementos de flotabilidad son obligatorios para los competidores menores de edad en todo momento y para los mayores de edad sólo cuando el director de regata así los disponga.

12 LIABILIDAD

- 12.1 Los competidores participan en el Campeonato bajo su propia responsabilidad. Los organizadores, la ISAF, la IWA, la APW, YCA los auspiciadores, los oficiales u otros representantes **no son responsables, bajo ninguna circunstancia, por daños, pérdida o lesiones que ocurran, tanto en la tierra como en el mar, a personas o materiales.** La participación en las actividades asociadas al Campeonato por parte de los competidores se realiza de forma voluntaria, por lo que los mismos competidores son los únicos responsables de los riesgos que estos toman (RRS 4).

13 RECORRIDOS

- 13.1 Los recorridos serán indicados durante la Reunión de Competidores. Los recorridos pueden ser actualizados hasta con media hora de anticipación de la primera partida de cada día y se podrán encontrar en la información de regata que les será entregada previo al campeonato, además de estar colocadas en la pizarra que se ubicará en la sede.

14 PUNTAJE

14.1 El puntaje se llevara a cabo según las RRS Windsurfing Competition Rules; bajo la modalidad de puntaje bajo (*low points scoring system*). ISAF Windsurfing Competition Rules (WCR) 2013-2016.

15 COMITE DE PROTESTOS

- 15.1 Las decisiones del comité de protestos son finales e inapelables.
15.2 La relación de miembros del comité de protestos será informado, oportunamente, por los organizadores del Campeonato.

16 INSTRUCCIONES DE REGATA

16.1 Las Instrucciones de regata estarán disponibles tanto en la página web de la APW, como en la pizarra oficial del evento.

17 ENTRENADORES

17.1 Los entrenadores pueden asistir a los competidores durante el periodo de descanso entre las regatas. No podrán hacerlo durante las mismas, y no podrán acercarse a menos de 50 metros con respecto a la periferia de la cancha (*Layline*) durante las regatas. Esto rige un minuto luego de iniciada la secuencia de partida. En caso de emergencia esta regla no es aplicable.

18 ITINERARIO

TECHNO 293, RS:X y Formula Experience.

SABADO 25:

- 11h00 Inscripciones generales.
- 11h30 Reunión de competidores.
- 12h30 Primera posible partida de Techno 293, RS:X y FE Noveles.
- 17h30 Última Posible partida de Techno 293, RS:X y FE Noveles.

DOMINGO 26:

- 11h00 Reunión de Competidores.
- 12h00 Primera posible partida de Techno 293, RS:X y FE Noveles.
- 16h00 Última posible partida de Techno 293, RS:X y FE Noveles.

NOTA 2: Este cronograma de actividades es tentativo y flexible; el mismo podrá ser modificado por el Comité y/o Director de regatas, acorde con las condiciones de viento y/o por otros motivos que el Director pueda evaluar.

19 PREMIOS

- 19.1 Se premiará(n) al (los) mejores de cada Campeonato, y de cada División/Categoría, de la siguiente manera:
- 19.1.1 De 03 a 05 Inscritos en el Campeonato/División/Categoría, se premiará al 1º Puesto.
 - 19.1.2 De 06 a 08 Inscritos en el Campeonato/División/Categoría, se premiarán 1º y 2º Puestos.
 - 19.1.3 De 09 a más Inscritos en el Campeonato/División/Categoría, se premiarán al 1º, 2º y 3º.

20 EXAMEN MEDICO

20.1 Se recuerda a los competidores respetar los reglamentos ISAF sobre métodos y sustancias prohibidas. De la misma forma se recuerda que la organización puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento.

21 TELEVISIÓN Y PRENSA

21.1 Al momento de registrarse los competidores otorgan todos los derechos de uso de las imágenes, o demás media, capturada durante el evento para utilizarlas bajo su propia discreción. No existe ningún tipo de compensación por el uso de estas imágenes.

22 PUBLICIDAD EN LYCRAS Y VELAS.

22.1 Durante la competencia los competidores deberán vestir las prendas (lycras) entregadas por los organizadores del evento. De la misma forma es obligatorio colocar la publicidad de los auspiciadores en las velas y esta no puede ser modificada ni cortada en ninguno de los casos.

23 INSCRIPCIÓN

23.1 El lugar de inscripción será la sede del evento, el YCA, donde representantes de la organización recibirán los documentos correctamente llenados y *firmados* (Por los padres en caso sean menores de edad).

23.2 Los Competidores deberán contar de manera obligatoria con la siguiente documentación completa al momento de su inscripción:

- Formato de Inscripción (Formato 2A).
- Compromiso de responsabilidad (Formato 3) - para todo competidor.
- Recibo de transacción bancaria (de ser el caso).

23.3 El único formato que se encontrará a disposición de los deportistas en la inscripción es el de los aparejos, los demás hay que llevarlos ya impresos.

24 COSTO DE INSCRIPCIÓN

Los costos de inscripción serán distribuidos de la siguiente manera:

24.1 Inscripción (Asociados APW): **S/. 60**

24.2 Inscripción (No Asociados APW): **S/. 100**

24.3 Se podrá depositar este monto en la Cuenta de la APW, o entregarlo en la sede del evento al momento de la Inscripción.

24.4 Las cuentas en el **BBVA Banco Continental**, a nombre de la Asociación Peruana de Windsurf, son las siguientes:

- Número de Cuenta **en Nuevos Soles** : **0011-0121-0100011660-16**
Código de Cuenta Interbancario (CCI) : 011-121-000100011660-16

- Número de Cuenta **en Dólares** : **0011-0121-0100011679-16**
Código de Cuenta Interbancario (CCI) : 011-121-000100011679-16

24.5 Al hacer el depósito, es obligatorio para todos los competidores indicar la siguiente referencia:

“APELLIDO, NOMBRE – C.VERANO Techno 293, RS:X y Formula Experience 2014”

Si el pago se efectuara vía transferencia interbancaria, es obligación del competidor enviar el reporte de la transacción, vía e-mail, al correo: rociocabanas1@gmail.com_

Todo pago que no tenga la referencia mencionada, o no haya sido reportado vía e-mail, no podrá ser considerado válido.

24.6 El incumplimiento de la documentación necesaria (Formatos de inscripción y pago) invalida los resultados de las regatas realizadas.



FORMATO 2A

Inscripción a Competencias
Techno 293 / RS:X / Formula Experience Noveles

Apellidos:		
Nombres :		Sexo :
Fecha de Nacimiento [dd/mm/aaaa]:		
Altura :	Peso:	Talla (T-shirt):
Dirección :		
Ciudad		
Teléfono:	Cel :	E-mail:
Categoría :		
# de Vela :		
Auspiciadores:		

DETALLES DE INSCRIPCIÓN EN LA COMPETENCIA:

Indicar la Clase en la que participará:

Techno 293 RS:X Formula Experience Noveles

División:

T293

Youth Sub 17 Junior Sub 15 Minim Sub 13

RS:X

Masculino 9.5 Femenino 8.5

Formula Experience

Masculino Femenino

Categoría:

RS:X Youth 8.5



FORM 3

Compromiso de Responsabilidad

Acuerdo

Estoy de acuerdo en cuanto a competir bajo las condiciones expresadas en los reglamentos de competencia de la ISAF, de las respectivas clases, del aviso de regata y las instrucciones de regata indicadas y acepto las penalidades determinadas bajo estas reglas.

De la misma forma estoy de acuerdo en no reportar ante alguna instancia o tribunal, no especificado en el reglamento, en cuanto a las decisiones tomadas durante la competencia.

Acepto que se encuentra bajo mi propia responsabilidad el decidir el tomar o no tomar parte de la competencia y estoy de acuerdo en no presentar ningún tipo de protesto en cuanto a las consecuencias que estas decisiones y sus consecuencias (Según lo estipulado en la Regla Fundamental 4 de la ISAF)

Indicar validez de este formato: Sólo el campeonato actual () Todo el año 2014 ()

Edad del competidor: _____

Firma del Competidor (en caso de menor de edad la firma acompañada de la del padre/madre o tutor responsable indicando DNI)

Fecha

*Si el competidor es menor de edad, tendrá que firmar su padre o apoderado, en señal de aceptación, especificando su nombre y DNI.